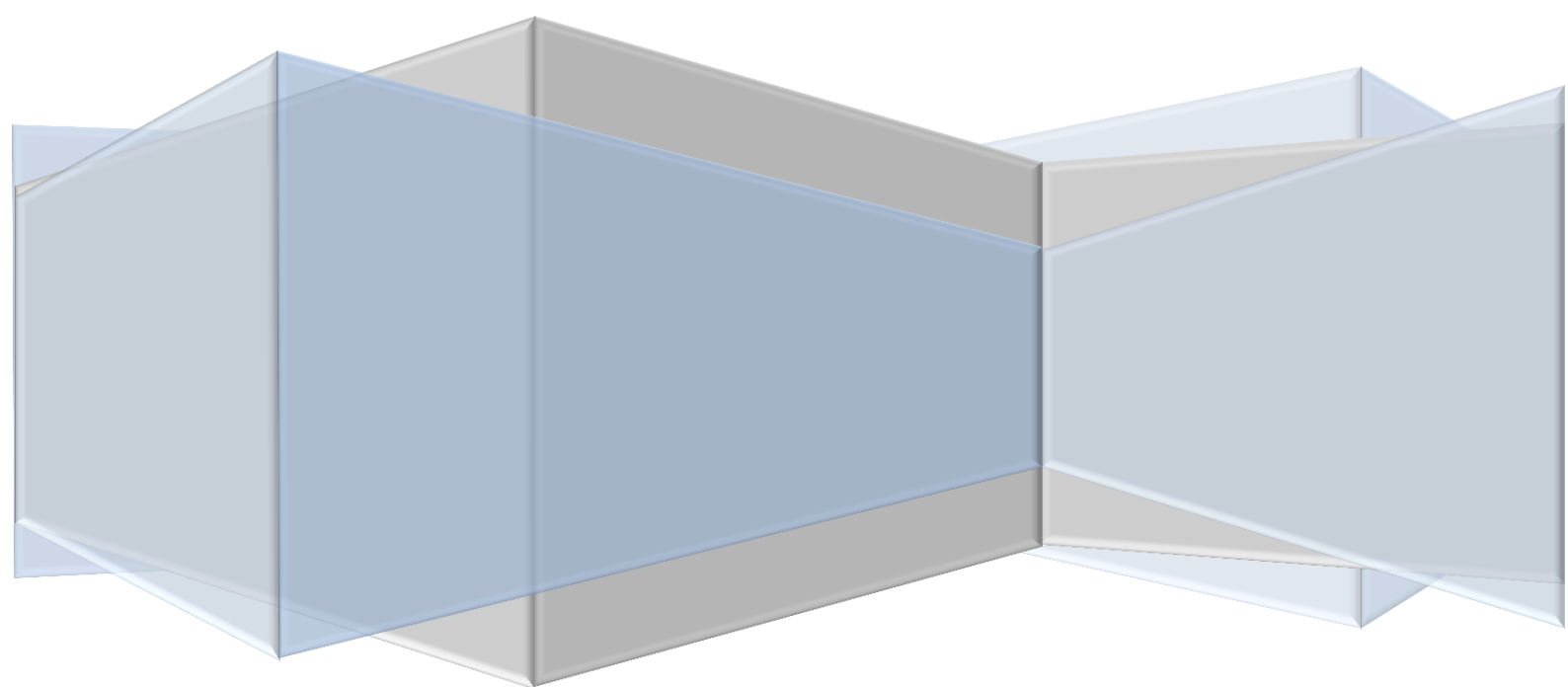


**IES COMPLUTENSE**

**Filosofía 1º de Bachillerato  
(LOMLOE)**

**Curso 2022-2023**



## Índice

1. Contenidos.....	2
2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.....	7
3. Metodología.....	13
4. Desarrollo y relación de las competencias específicas, contenidos y criterios de evaluación.....	15
5. Situaciones de aprendizaje .....	26
6. Instrumentos y criterios de evaluación .....	28
7. Temporalización de las unidades didácticas .....	32
8. Criterios de calificación .....	37
9. Recursos didácticos.....	38
10. Atención a la diversidad.....	39
11. Plan de fomento de la lectura .....	40
12. Recursos TIC .....	42
13. Recuperación de evaluaciones suspensas (Plan específico personalizado) ....	44
14. Estructura de las pruebas extraordinarias (Plan específico personalizado) ....	45
15. Recuperación de materias pendientes (Plan específico personalizado).....	46
16. Actividades extraescolares .....	48

## 1. Contenidos

### 1.a) Introducción a la materia de Filosofía

La materia de Filosofía tiene como objetivo prioritario convencer al alumnado de la necesidad de buscar por sí mismo, pero con el rigor que proporcionan las herramientas teóricas y metodológicas propias de la materia, respuestas a problemas universales tales como la naturaleza última de la realidad, el sentido de la existencia, la posibilidad de alcanzar la verdad, el origen y los límites del conocimiento, el propósito de nuestras acciones o la identidad y dignidad humanas. Debido a la radicalidad del ejercicio crítico que propone, la Filosofía promueve no solo la madurez intelectual y emocional de aquellos a los que va dirigida sino también la madurez ética, social y política imprescindible para la articulación de una sociedad democrática.

La Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la tarea de ayudar al alumnado, en un momento personal especialmente propicio para ello, a identificar y hacer propias las grandes cuestiones filosóficas y a conocer de primera mano, a través de la lectura de textos, las propuestas de los principales filósofos o corrientes filosóficas en torno a ellas. En segundo lugar, lo impele a adoptar una posición propia que se sustente en la reflexión crítica y el análisis riguroso tanto de las cuestiones como de las propuestas. Por último y, como natural corolario de lo anterior, lo invita a que adquiera el compromiso de una conciliación entre el pensamiento y la acción. La reflexión filosófica en su dimensión vital convierte la autonomía racional en la mejor garantía de una sociedad plural, en la que la defensa de las propias convicciones no resulte en ningún caso incompatible con la comprensión y tolerancia de las ajenas.

Gracias a una apuesta metodológica, eminente mayéutica, que fomenta la indagación y el diálogo, la materia de Filosofía permite el desarrollo integral de una serie de competencias clave, tales como la personal, la social y la ciudadana, favoreciendo de manera específica la conciencia y la capacidad de aprender a aprender. La práctica del diálogo, como elemento constitutivo del ejercicio filosófico, es inherente al reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, mientras que el análisis crítico de la información y los argumentos en los que estas se sustentan permite su riguroso enjuiciamiento, al tiempo que favorece la adquisición de una postura propia como culminación del proceso.

La práctica de la filosofía permite, de este modo, la adquisición de una perspectiva holística e interdisciplinar de cualquier asunto, la facultad para generar un pensamiento propio a la par que riguroso sobre cuestiones esenciales, y el desarrollo de un juicio y compromiso autónomos frente a cualquier circunstancia, sin descuidar entre tanto la educación de las emociones y la reflexión en torno al arte y la belleza, aspectos fundamentales en la formación integral del alumnado.

Los contenidos se encuentran distribuidos en tres grandes bloques. Así, tras un primer bloque dedicado a la reflexión en torno a la propia actividad filosófica y a su carácter inmanente a la condición humana, se despliegan otros dos bloques; uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a asuntos más prácticos como los abordados por la ética, la filosofía política y la estética. Merece una mención especial el ejercicio de autocritica, que supone el reconocimiento explícito, así como el consecuente deseo de reparación, de aquellas situaciones que han podido empobrecer la disciplina.

Conviene concluir que, debido a las características propias de la materia y teniendo en cuenta los objetivos que persigue, su enseñanza no debe limitarse a la mera exposición de temas y cuestiones, sino que debe generar una experiencia real a partir de la cual se invite al alumnado al descubrimiento de los interrogantes filosóficos, al análisis crítico de los mismos, al examen y evaluación de las diversas respuestas obtenidas y a la construcción de sus propios posicionamientos. Esto último es esencial a la hora de desarrollar una forma de vida comprometida y consecuente con dichos posicionamientos. La programación de la materia habrá de tener en cuenta, por ello, la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida intrínseca a la actividad filosófica.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

## 1.b) Contenidos

Hay que tener en cuenta que estos contenidos pueden y deben ser adaptados a las circunstancias de cada grupo. No se trata de darlos todos, sino más bien de intentar implicarlos en los intereses y expectativas de los alumnos. Además esta materia solo dispone de tres horas lectivas a la semana y por ello habrá que considerar que es difícil dar todos los contenidos y sobre todo si tenemos en cuenta que es más importante “aprender a aprender, según dice la LOMLOE. Recordamos aquí la famosa frase del filósofo Kant: “No se puede estudiar Filosofía, sino aprender a filosofar”.

### A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO:

#### 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- ¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico.
  - Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía.
  - Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
- Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana:

- El carácter interdisciplinar de la filosofía.
- Ciencia y filosofía.
- Los códigos deontológicos.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo:
  - El uso y análisis crítico de fuentes.
  - La comprensión e interpretación de documentos filosóficos.
  - La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura.
  - El pensamiento y el diálogo argumentativos.
  - La investigación y la disertación filosófica.
- La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.
- La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.

## **2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.**

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista.

El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano

## **B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD**

### **1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.**

- El problema del conocimiento:
  - Definición y posibilidad.
  - El origen del conocimiento y sus límites.
  - Teorías de la verdad.
  - La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno.
  - La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.
- El razonamiento y la argumentación:
  - Tipos de razonamiento; inducción y deducción.

- La argumentación informal.
- Nociones de lógica formal.
- La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- La deducción natural: reglas básicas.
- El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas.
- La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. El problema del saber metafísico.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.
- El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.

## **2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.**

- El problema de lo real:
  - Apariencia y realidad.
  - Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.
  - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## **C. Acción y creación:**

### **1. La acción humana: filosofía, ética y política.**

- La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser.

- La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

## **2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.**

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

## 2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

***1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.***

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa, etc.). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3 y CCEC1.

***2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.***

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más



cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3 y CE3.

***3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.***

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico, como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos

comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1 y CC3.

***4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable.***

El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintamos, sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

***5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes***

***con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.***

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo, en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CC1, CC2 y CC3.

***6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.***

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de

términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterpreté todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC3 y CCEC2.

***7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.***

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy, a distintos niveles, nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas sociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4 y CCEC1.

***8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y***

***resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.***

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales, y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4 y CE1.

***9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.***

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una

relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar, propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1 y CCEC3.2.

### 3. Metodología

La Filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias experimentales, pero también de otros campos del saber, pretende acercarse a una síntesis global acerca de lo que es el hombre y su conocimiento de la realidad.

Pero no sólo reflexionamos, sino que toda reflexión implica adoptar una actitud, es decir, que el conocimiento ha de orientarse igualmente hacia el campo de la conducta lo que enlaza con planteamientos éticos y políticos en el sentido de la consideración del hombre como animal social que forzosamente desarrolla su aventura vital en el seno de un grupo, convirtiéndose por ello ineluctablemente en un “animal social”.

Partiendo del análisis de los distintos tipos de conocimiento y de la especificidad del conocimiento científico, se tratará de que el alumno descubra el papel y el lugar que ocupa la Filosofía en el campo del saber, identificando sus peculiaridades y diferencias respecto del pensamiento científico. El estudio de los tipos de actividad filosófica, de la racionalidad teórica y de la racionalidad práctica, lleva a considerar las principales preguntas que, a lo largo de la historia, se ha ido planteando la Filosofía, llegando poco a poco a aquellas más próximas a la vida común de los ciudadanos, enlazando así de manera natural con lo que constituye el objeto de la segunda parte de la materia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la metodología didáctica en Filosofía de 1º de Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

En relación con lo expuesto anteriormente los criterios metodológicos serán los siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Filosofía que son los siguientes:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

#### 4. Desarrollo y relación de las competencias específicas, contenidos y criterios de evaluación

<b>Filosofía. 1º Bachillerato</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<b>A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</b>		
<p>¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana: El carácter interdisciplinar de la filosofía. Ciencia y filosofía. Los códigos deontológicos.</p> <p>Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>



<p>disertación filosófica.</p> <p>La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.</p> <p>La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.</p>	<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
<b>A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica</b>		
<p>La filosofía y la existencia humana.</p> <p>El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.</p> <p>Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista.</p> <p>El problema del yo</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener</p>

<p>y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.</p>	<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al</p>	<p>opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un</p>
--	--	---

	<p>patrimonio común.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
<b>B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad</b>		
<p>El problema del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y posibilidad.</li> <li>- El origen del conocimiento y sus límites.</li> <li>- Teorías de la verdad.</li> <li>- La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno.</li> <li>- La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</li> </ul> <p>Las teorías del</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>3. Usar y valorar</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos,</p>

<p>conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.</p> <p>El razonamiento y la argumentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de razonamiento; inducción y deducción.</li> <li>- La argumentación informal.</li> <li>- Nociones de lógica formal.</li> <li>- La detección de falacias y sesgos cognitivos.</li> <li>- La deducción natural: reglas básicas.</li> </ul> <p>El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas.</p> <p>La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. El problema del saber metafísico.</p> <p>La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.</p> <p>El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.</p>	<p>adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el</p>	<p>orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando</p>
---	---	---

	examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
<b>B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad</b>		
<p>El problema de lo real:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apariencia y realidad.</li> <li>- Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.</li> <li>- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.</li> </ul> <p>El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</p> <p>El problema filosófico del tiempo y el cambio.</p> <p>El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <p>El problema filosófico de la existencia</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y</p>

<p>de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>	<p>una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de</p>	<p>siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
---	--	--

	modo crítico, creativo y transformador.	
<b>C.1. La acción humana: filosofía, ética y política</b>		
<p>La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.</p> <p>El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser.</p> <p>La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de</p>

<p>infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información.</p> <p>El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p> <p>El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.</p>	<p>partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para</p>	<p>cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer</p>
---	--	--



	<p>generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
--	--	--

**C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística**

<p>Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.</p> <p>Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías</p>
--	---	--

	<p>las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>
--	---	--

## 5. Situaciones de aprendizaje

Que la tradición filosófica se convierta en algo con sentido e interés para los alumnos implica necesariamente vincularla a su contexto vital, y conlleva la utilización de las herramientas conceptuales de la filosofía en el análisis de problemas que ellos puedan reconocer como relevantes y significativos, por sí mismos o por sus implicaciones. Para ello, es preciso crear en el alumnado una actitud favorable, activar sus preconcepciones habituales estimulándole a identificar y hacer explícitas las ideas y conocimientos previos sobre el objeto de estudio, aproximar y vincular la nueva información que se va a presentar con

aquello que puede llegar a reconocer como algo importante para su desarrollo personal.

Conviene, por tanto, comenzar con actividades de contextualización del tema que se va a tratar, que movilicen las preconcepciones de los alumnos y permitan detectar los conocimientos de los que dispone sobre el mismo. Cualquier ejercicio que permita a los alumnos exponer sus ideas previas al tratamiento de una cuestión —diálogos, cuestionarios, comentarios o redacciones sobre interrogantes, etc., facilita tanto lo uno como lo otro y favorece que expliciten los supuestos teóricos y prácticos que conforman sus concepciones sobre el mundo, lo que constituye una de las finalidades de la asignatura. Las actividades que planteen conflictos cognitivos, bien porque provoquen la duda como consecuencia de un conocimiento previo insuficiente, bien por las contradicciones a las que puedan conducir al plantear problemas que admiten varias soluciones o posiciones contrapuestas sin poder decidir de inmediato cuál es la correcta, son de gran interés para preparar la indagación.

Aunque no pueda hablarse de un modo canónico de enseñanza para la filosofía, como una receta válida para cualquier tema, tiempo y lugar, la naturaleza del saber filosófico como diálogo de la razón parece determinar la forma de su enseñanza como un proceso de investigación. Las actividades que obligan al alumno a poner en juego sus conocimientos y opiniones, destrezas y actitudes parecen las más adecuadas para el trabajo en la materia. Orientadas a la búsqueda de información, a su análisis crítico y a la aplicación de la misma, sirven al mismo tiempo para desarrollar procedimientos y adquirir o revisar conceptos, precisarlos, ampliarlos, etc.

Conviene presentar situaciones diversificadas que permitan contrastar las ideas previas que se han sacado a la luz con otras, de forma que se facilite su reelaboración. De ahí que el reconocimiento y formulación de problemas deba conducir al alumno a la búsqueda y análisis de nueva información, a su contrastación y a su asimilación al darle significado propio, a establecer nuevas relaciones conceptuales, a aplicar lo aprendido a nuevas situaciones, etc. Esta actividad de investigación para la reconstrucción conceptual exige que el alumno trabaje en la búsqueda de respuestas a las preguntas formuladas, apoyado en instrucciones y orientaciones claras, sobre todo al principio, desarrollando las capacidades procedimentales y favoreciendo la generación de las actitudes propuestas en los objetivos.

La presentación —oral, escrita o audiovisual— de información elaborada, complemento indispensable de las actividades de indagación, ha de atenerse a las mismas condiciones que potencian un aprendizaje significativo: tener en cuenta los conocimientos y capacidades de los alumnos, contar con su interés planteando la relación que existe entre lo nuevo y lo que ya sabe, exponer la información con claridad y orden, avanzar desde planteamientos globales a análisis particulares y de profundización en aspectos concretos, y favorecer revisiones parciales que

permitan tomar conciencia de la progresión en el aprendizaje. Con el fin de evitar las actitudes pasivas, las exposiciones deben apoyarse en actividades que permitan al alumno trabajar sobre la información expuesta, tanto en las explicaciones concretas sobre una cuestión, como en presentaciones generales de un problema, en el trabajo sobre dossiers informativos, textos, en la visión de películas o documentales, la realización de videos y también en el análisis de temas musicales, donde se encuentren problemas filosóficos.

El proceso de cuestionamiento, búsqueda, análisis y contrastación de informaciones a través de estrategias y técnicas diversificadas debe reflejar sus resultados en la elaboración de nuevas construcciones conceptuales y en la formulación de síntesis explicativas que sirvan como conclusiones provisionales que, ulteriormente, puedan ser retomadas desde otras perspectivas de análisis y contrastación. Este recorrido debería facilitar la comprensión del proceso que constituye la naturaleza del saber filosófico.

La composición de textos filosóficos —orales y escritos— que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de análisis y reflexión realizado, estableciendo síntesis y conclusiones, ha de completarse con actividades de aplicación, valoración y transferencia de los conceptos y conclusiones obtenidas a otros textos, situaciones o contextos diferentes de aquellos en los que se ha trabajado. Las composiciones filosóficas o pequeñas disertaciones realizadas al final de una unidad didáctica constituyen actividades de gran interés en esta fase del aprendizaje.

Las actividades de puesta en común y contrastación de conclusiones a través de debates organizados, exposición de conclusiones, etc., favorecen que la tradición filosófica se convierta en algo con sentido e interés para los alumnos e implica necesariamente vincularla a su contexto vital, y conlleva la utilización de las herramientas conceptuales de la filosofía en el análisis de problemas y situaciones que ellos puedan reconocer como relevantes y significativos, por sí mismos o por sus implicaciones.

## **6. Instrumentos y criterios de evaluación**

### **6.a) Relación entre los criterios de evaluación y las competencias específicas**

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

### Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

### Competencia específica 3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

### Competencia específica 4.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

### Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

### Competencia específica 6.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o

documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

## 6.b) Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son múltiples y tendrán en cuenta la evolución del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar siempre presentes las situaciones de aprendizaje siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.

- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

También se podrán desarrollar y utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de lectura de libros y artículos.
- Actividades orales a través de exposiciones en clase
- Presentación en clase de un tema utilizando las TIC.
- Trabajos complementarios.
- Proyectos de aula
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

Cada uno de los instrumentos y sus consiguientes criterios de evaluación podrán tener igual o distinto porcentaje de peso a la hora de evaluar, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la representatividad de estos instrumentos y tener siempre en cuenta la adecuación al contexto del alumnado, la adaptación al nivel de aprendizaje de cada grupo, la adaptación curricular y otros posibles seguimientos individualizados a las circunstancias de cada alumno.

Al inicio del curso los alumnos serán informados de los porcentajes de valoración de los instrumentos y criterios de evaluación que este departamento aplicará para la calificación de la asignatura *Filosofía*, y que a continuación reseñamos:

**a)** – Observación, análisis de tareas y situaciones de aprendizaje: atención, participación, interés, realización de los ejercicios propuestos, exposiciones en el aula, cooperación con el grupo, etc. Este conjunto de valoraciones podrá llegar a contabilizar hasta un 30% de la nota de cada evaluación.

- Evaluación de las pruebas y exámenes escritos, que versarán sobre los contenidos fundamentales y las competencias específicas de esta programación, y que servirán para valorar: la adecuación pregunta-respuesta, la corrección formal y ortográfica, la claridad y precisión en el manejo de los conceptos básicos, la capacidad de argumentación y razonamiento.

Su valoración podrá llegar a contabilizar hasta un 70% de la nota de cada evaluación.

**b)** El alumnado podrá también ser evaluado y calificado a través de la realización de proyectos, actividades y trabajos relacionados con las situaciones de aprendizaje de esta materia. El conjunto de las valoraciones de cada criterio de evaluación podrá llegar a alcanzar hasta el 100% de la calificación.



## 7. Temporalización de las unidades didácticas

La asignatura de *Filosofía* presenta un modo particular a la hora de secuenciar los contenidos. Cada profesor podrá seguir el itinerario que se adecue mejor al ritmo de cada grupo. No obstante tendrá que priorizar la búsqueda de un equilibrio y unidad que tenga como fundamento al menos dos líneas de trabajo: procedimental y de conceptos. Como decía I. Kant, lo importante es que los alumnos aprendan a filosofar y éste sería un buen ejemplo de procedimiento didáctico e incluso propedéutico.

En cuanto a la línea conceptual supone también una buena opción a la hora de distribuir y secuenciar los contenidos, pues se fundamenta en la elaboración de un vocabulario filosófico que recoja los términos más importantes de nuestra disciplina.

Todo ello siguiendo unos criterios básicos para establecer la secuenciación: desarrollo y madurez del alumnado, conocimientos previos, delimitación de las conceptos eje, progreso y continuidad, así como la interrelación y la transversalidad.

---

### -TEMPORALIZACIÓN

---

#### Unidades Bloque A - 1ª Evaluación-

##### A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO:

##### Unidad A. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- ¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico.
  - Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía.
  - Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
- Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana:
  - El carácter interdisciplinar de la filosofía.
  - Ciencia y filosofía.
  - Los códigos deontológicos.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo:
  - El uso y análisis crítico de fuentes.
  - La comprensión e interpretación de documentos filosóficos.
  - La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura.
  - El pensamiento y el diálogo argumentativos.

- La investigación y la disertación filosófica.
- La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.
- La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.

#### Unidad A. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista.
- El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

### Unidades Bloque B. -2ª Evaluación-

#### B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD:

##### Unidad B. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El problema del conocimiento:
  - Definición y posibilidad.
  - El origen del conocimiento y sus límites.
  - Teorías de la verdad.
  - La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno.
  - La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.
- El razonamiento y la argumentación:
  - Tipos de razonamiento; inducción y deducción.
  - La argumentación informal.
  - Nociones de lógica formal.
  - La detección de falacias y sesgos cognitivos.
  - La deducción natural: reglas

básicas.

- El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas.
- La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. El problema del saber metafísico.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.
- El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.

#### Unidad B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real:
  - Apariencia y realidad.
  - Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.
  - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo

### **Unidades Bloque C - 3ª Evaluación -**

#### **C. ACCIÓN Y CREACIÓN :**

##### Unidad C.1. La acción humana: filosofía, ética y política.

- La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.
- El problema ético: cómo hemos de actuar.

Ser y deber ser.

- La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

#### Unidad C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

## 8. Criterios de calificación

Al inicio del curso los alumnos serán informados de los porcentajes de valoración de los instrumentos y criterios de evaluación que este departamento aplicará para la calificación de la asignatura *Filosofía*, y que a continuación reseñamos:

**a)** – Observación, análisis de tareas y situaciones de aprendizaje: atención, participación, interés, realización de los ejercicios propuestos, exposiciones en el aula, cooperación con el grupo, etc. Este conjunto de valoraciones podrá llegar a contabilizar hasta un 30% de la nota de cada evaluación.

- Evaluación de las pruebas y exámenes escritos, que versarán sobre los contenidos fundamentales y las competencias específicas de esta programación, y que servirán para valorar: la adecuación pregunta-respuesta, la corrección formal y ortográfica, la claridad y precisión en el manejo de los conceptos básicos, la capacidad de argumentación y razonamiento. Su valoración podrá llegar a contabilizar hasta un 70% de la nota de cada evaluación.

**b)** El alumnado podrá también ser evaluado y calificado a través de la realización de proyectos, actividades y trabajos relacionados con las situaciones de aprendizaje de esta materia. El conjunto de las valoraciones de cada criterio de evaluación podrá llegar a alcanzar hasta el 100% de la calificación.

**c)** Criterios ortográficos: Se tendrá muy presente la capacidad del alumno para expresar un pensamiento por escrito, correctamente elaborado, descontándose de la nota global del examen 0,5 puntos por cada falta de ortografía.

Las faltas que se repiten en la misma palabra, sólo se penalizan una vez. Una sola falta por neologismos o palabras propias de la materia no será tomada en cuenta, pero sí partir de la segunda que aparezca. Por la reiteración de errores de acentuación y puntuación se penalizará hasta dos puntos y no se penalizará la primera falta por tilde.

**d)** Hay que reseñar que un alumno podrá sufrir una penalización de **hasta el 10%** en su nota final por los siguientes motivos: no realizar las tareas asignadas, no participar en las actividades de clase, interrumpir el trabajo en el aula y la atención de los demás alumnos de forma reiterada cuando afecte al proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y por faltas injustificadas a clase, siguiendo la normativa del Reglamento de Régimen Interior del I.E.S. Complutense.

**e)** Por otro lado, y con el fin de potenciar y reforzar a aquellos alumnos que muestren un interés especial por la asignatura, se podrá establecer la lectura opcional de un libro por evaluación con la realización de un trabajo que hará

subir la nota hasta un punto por evaluación.

Las pruebas escritas serán tantas cuantas el profesor del grupo considere oportunas por evaluación, quedando bajo su criterio el modo de presentación de la confección de dichas pruebas, siempre y cuando el alumno haya sido informado previamente de cuáles son las condiciones a las que deberá atenerse en el momento del examen, y de cuál es el valor porcentual de cada una de las cuestiones que aparecen en la prueba.

La CALIFICACIÓN FINAL será el resultado de la media ponderada entre las tres evaluaciones.

En caso de absentismo, y de acuerdo con la normativa de Bachillerato, se establece que la ausencia a más del 25% de las clases puede suponer la pérdida de la evaluación continua.

Como nota final y para evitar las malas experiencias que se producen a veces a la hora de examinar, queremos dejar constancia de lo siguiente: teniendo en cuenta que los trucos para copiar en un examen son cada vez más sofisticados, este Departamento, por unanimidad, ha decidido aplicar en todas las materias a él adscritas la siguiente norma:

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, obtendrá la calificación de cero y perderá el derecho a la recuperación del mismo, por lo que tendrá que examinarse a final de curso de la materia correspondiente a dicho examen.

Asimismo queda terminantemente prohibida la utilización de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos durante los exámenes o pruebas, que deberán permanecer apagados. En el caso que un alumno utilice un teléfono móvil será requerido para su entrega. El incumplimiento de esta norma supondrá la calificación de cero en el examen o prueba correspondiente. También en este caso perderá el derecho a la recuperación del mismo, teniéndose que examinar de la materia correspondiente al final del curso.

Consideramos oportuna esta medida, en primer lugar, para atajar conductas deshonestas y, en segundo lugar, para evitar que los alumnos que de verdad se esfuerzan para aprobar se vean superados por una competencia desleal por parte de sus compañeros.

## 9. Recursos didácticos

Hay que tener en cuenta que estos libros de texto no son obligatorios, y que también se podrá dar clase utilizando cualquier otro medio: notas y apuntes, aula virtual, libros digitales y enlaces webs de Filosofía, etc. El alumno, al principio de curso deberá seguir las instrucciones del profesor en cuanto a los materiales que se van a utilizar en clase.

También se utilizarán otros recursos didácticos:

- Lectura de textos filosóficos, científicos y periodísticos

- Cuestionarios abiertos y cerrados, que permitan la comprensión de cada tema.
- Material audiovisual que suscite debate y una reflexión acerca de la capacidad de lectura de imágenes.
- Lectura de libros, o de alguno de sus capítulos, con el fin de realizar recensiones y comentarios.
- Análisis de piezas musicales con contenido filosófico .
- Análisis de obras de arte y sus implicaciones estéticas y éticas.
- Utilización de las TIC y de páginas webs filosóficas.
- Dialogo crítico con los alumnos con el fin de practicar el debate, la puesta en común de ideas y la disertación

## 10. Atención a la diversidad

Esta asignatura es en sí misma una medida de atención a la diversidad, dado que no pretende enseñar contenidos concretos presentados como conocimientos seguros y válidos, sino lograr un mejor conocimiento por parte del alumno de sus propios pensamientos, opiniones y valores.

Desde este punto de vista, los contenidos de la asignatura (con excepción de las reglas de debate racional, que son universales y que deben ser compartidas por todos los alumnos) se presentarán como problemas respecto a los cuales caben muchas opciones racionalmente justificables, opciones entre las que el alumno tendrá que elegir de manera razonada.

Además de este carácter general de atención a la diversidad que presenta la asignatura, se pondrán en marcha medidas para alumnos que presenten dificultades a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen los diferentes objetivos de la asignatura deberán realizar las actividades extra que se refieren a tales objetivos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.



Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

## 11. Plan de fomento de la lectura

Esta materia por sus características exige tratar directamente con textos en los que están vertidos las reflexiones y pensamientos de diferentes autores, es, por tanto, una materia que, en sí misma, anima a la lectura.

Relación de libros básicos para la asignatura de Filosofía:

- *Las preguntas de la vida* de F. Savater,
- “Respuesta a la pregunta: Qué es Ilustración” de I. Kant.
- *El mundo de Sofía*, de J. Gaarder.
- *La filosofía contada por sus protagonistas*, de J. A. Baigorri, Ed. Laberinto
- *Lecturas para entrenarse en Filosofía*, de VVAA, Ed. Diálogo
- *101 problemas de Filosofía*, de Martin Cohen, Alianza Ed.
- *Antología de textos filosóficos*, de J.M. Navarro y T. Calvo.
- Diccionario de Filosofía, de José Ferrater Mora

Además el departamento recomendará a los alumnos que tengan interés una serie de lecturas que permitan, de manera divulgativa, ampliar su conocimiento de la materia y ayudar a comprender los diferentes problemas filosóficos y la actualidad de los mismos. Estos textos pueden ser de autores considerados filósofos, literatos o científicos (el caso de Albert Camus, Miguel de Unamuno, Frank Kafka, Marvin Harris o Juan Luis Arsuaga, entre otros) o textos de carácter divulgativo que presenten una visión global de los problemas filosóficos desde una perspectiva actual.

Así, sugerimos las siguientes lecturas, además de las ya citadas más arriba:

- *Atrévete a pensar* (J. M. Terricabras, Paidós, 1999).
- *Antimanual de Filosofía* (M. Onfray, Edaf, 2006).
- *El Banquete* (Platón)
- *Del sentimiento trágico de la vida*, de Miguel de Unamuno.
- *Cómo se filosofa a martillazos y la Gaya Ciencia* de F. Nietzsche.
- *Jefes, cabecillas y abusones* de Marvin Harris.
- *El malentendido y El extranjero* de Albert Camus.
- *La metamorfosis* de Kafka
- *El miedo a la libertad*, de Erich Fromm
- *Demian*, de Herman Hesse
- *La saga humana*, de Juan Luis Arsuaga, Ed. Temas de hoy
- *Elemental, queridos humanos*, de Juan Luis Arsuaga, Ed. Edaf
- *La memoria del logos*, de Emilio Lledó, Ed. Taurus
- *Ser quien eres. Ensayos para una educación democrática*, de E. Lledó , Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.

También se propone en este Departamento la lectura de los siguientes libros:

1. *La elegancia del erizo*, Muriel Barbery
2. *El filósofo y el lobo*, Mark Rowlands
3. *101 experiencias de filosofía*, Roger-Pol Droit
4. *El mundo como yo lo veo*, Albert Einstein
5. *El día que Nietzsche lloró*, Irvin D. Yalom

6. *La educación y el orden social*, Bertrand Russell

7. *La condición humana*, Hannah Arendt

Esta lista de libros puede ser ampliada o modificada por cada profesor dependiendo del tema que desarrolle y los intereses de los alumnos. También es preciso en principio no obligar a leer, sino hacer llegar la inquietud por leer. Para ello, se propondrá al alumno que sea él quien busque o proponga cualquier libro o artículo relacionado con el tema que estemos desarrollando en el aula. Con ello, conseguiremos un doble objetivo propedéutico: la autonomía personal y la motivación. Y recordamos aquí la célebre frase de J.L. Borges:

*“El verbo leer, como el verbo amar y el verbo soñar, no soporta el modo imperativo”.*

## 12. Recursos TIC

Se fomentará el uso adecuado de las pizarras digitales, aula virtual que nos permiten realizar actividades de ampliación o de búsqueda de información, de actualización en el aula, y en las que contamos con una motivación muy positiva por parte del alumnado.

Serán recursos valiosos siempre que se integren en un programa previo de actividades, orientado a finalidades establecidas y expuestas en clase. También es necesario enseñar a buscar páginas webs útiles para el desarrollo y ampliación de la asignatura. El alumno podrá entregar trabajos realizados a través de las T.I.C, como por ejemplo, la creación de un blog filosófico y presentaciones a la hora de exponer un tema en clase.

A continuación citamos los enlaces de páginas de internet más interesantes que hay para Filosofía:

- <https://losapuntesdefilosofia.com/acerca-de/cursos-anteriores/curso-2017-2018/filosofia-10-bach/> Incluye apuntes para preparar la materia de Filosofía 1º de Bachillerato.
- La lechuza de Minerva: <http://lalechuzademinerva.es/> La web realizada por realizada por Capilla Ramírez Estébanez y Enrique P. Mesa García presenta todas las materias relacionadas con la Filosofía. Muy utilizada por los alumnos de Instituto para estudiar. Incluye temarios y apuntes muy resumidos.
- <https://www.e-torredebabel.com/> Torre de Babel: Buena en Psicología

- <http://www.philosophica.info/links.html> Por autores y temas filosóficos
- [www.rafaelrobles.com](http://www.rafaelrobles.com) Página del profesor Rafael Robles para iniciarse en la Filosofía
- <http://e-educativa.catedu.es> : La también conocida “Plataforma educativa de Aragón contiene una exposición didáctica bastante práctica de la Filosofía de 1º de Bto y de la Historia de la Filosofía de 2º de Bto.
- [www.enlared.aprenderapensar.net](http://www.enlared.aprenderapensar.net) : Blog elaborado por José Antonio Marina en su proyecto de Filosofía en red. Aquí se presentan textos breves que recogen las ideas más fructíferas de cada época, preguntas que enlazan el pasado con el presente para reinterpretar la historia de la Filosofía, e indicaciones para estimular la reflexión y desencadenar el debate.
- [www.filosoblog.com](http://www.filosoblog.com) : Blog donde aparecen los textos de obligada lectura para la PAU, aparte de otros recursos interesantes para la práctica del comentario de texto.
- <http://www.webdianoia.com/index.htm> : Web que contiene un glosario de términos filosóficos, que servirá de ayuda para la comprensión de la filosofía de cada autor.
- [www.boulesis.com](http://www.boulesis.com) : Miguel Santa Olalla Tovar ofrece reflexiones filosóficas diarias. Incluye recursos educativos sobre filosofía y afines: exámenes, apuntes, textos y documentos
- [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org) : El Proyecto filosofía en español que pretende potenciar el desarrollo, la difusión y el conocimiento de la filosofía.
- <http://rincones.educarex.es/humanidades/index.ph> : página de la Junta de Extremadura sobre asignaturas filosóficas. También incluye recursos didácticos, artículos, etc.
- [www.unboxingphilosophy](http://www.unboxingphilosophy) : videos explicativos de Filosofía.
- Videos explicativos de Filosofía de Lluna Pineda en su canal de Youtube. Esquemas y mapas conceptuales muy recomendables.
- [www.cibernous.com](http://www.cibernous.com) Filosofía en la red. Se pueden encontrar bastantes enlaces con muchos portales dedicados a la filosofía
- [www.elblogdelfilosofo](http://www.elblogdelfilosofo) Contiene explicaciones por autores y otros temas relacionados con la filosofía.
- [Filosofia.net](http://Filosofia.net) Incluye Diccionario y recursos de Filosofía.
- <https://www.lectulandia.co/serie/descubrir-la-filosofia/>
- <https://www.lectulandia.co/serie/filosofos-en-90-minutos/>

- [www.filmsofia](http://www.filmsofia.com) : página que presenta un amplio recorrido por las películas relacionadas con la Filosofía y la Psicología.
- <http://aulacorto.mecd.gob.es/> Portal de cine para colegios e institutos. El portal ofrece la posibilidad de visionado online de cortometrajes de diversos géneros y temáticas. Cada cortometraje incluye en su ficha técnica las edades para las que está indicado su visionado, así como los temas que trata. También incluye un enlace a su guía didáctica específica.
- <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/series-peliculas-acercar-filosofia/> Las 10 películas imprescindibles para filosofar.
- <https://culturafilosofica.com/category/filosofia/> Incluye varias secciones y artículos y entre ellas películas para filosofía.
- Instituto de Filosofía (CSIC). Orientado más para la Universidad

### **13. Recuperación de evaluaciones suspensas (Plan específico personalizado)**

La recuperación de cada evaluación se realizará mediante examen sobre los contenidos mínimos exigibles y/o mediante ejercicios y actividades de refuerzo si el profesor así lo estima oportuno, aplicando en este último caso la evaluación continua.

Está en el ánimo de este Departamento que no haya un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

En todo caso, se establecen los siguientes mecanismos de recuperación:

1. Una recuperación al inicio de la siguiente evaluación, excepto en la tercera que será en el examen final.
2. También se podrá aplicar la evaluación continua, de tal manera que si se aprueba la siguiente evaluación, se recupera la anterior, siempre y cuando haya repetido o modificado los trabajos realizados de modo no satisfactorio y las actividades que no entregó en su momento en la evaluación anterior
4. Antes de finalizar el curso, junto con el examen de la tercera evaluación, se podrá realizar una prueba global (el examen final o de “repesca”) para aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado alguna evaluación de la asignatura.
5. Antes de las pruebas escritas para valorar los conocimientos de los alumnos, éstos deben presentar actividades fijadas por el profesor encargado de realizar y corregir dichas pruebas con el fin de hacer ver a los alumnos la manera correcta de responder a dichas cuestiones. Estas actividades deberán ser similares a las que tendrán que responder en las pruebas escritas y podrán ser tenidas en

cuenta a la hora de sumar puntos a la nota del examen para poder obtener 5 puntos.

7. La calificación final será el resultado de la media ponderada entre las tres evaluaciones.

8. Si la calificación final no llegase a 5 como mínimo, el alumno deberá pasar una prueba extraordinaria que abarque los mínimos de la asignatura completa en junio.

#### **14. Estructura de las pruebas extraordinarias (Plan específico personalizado)**

Tras la entrada en vigor del **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional y la publicación de la Resolución de la Viceconsejería de Política Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Las programaciones didácticas deben **adecuarse** a la nueva regulación anteriormente citada.

Con la intención de facilitar la promoción del alumnado, **se realizará una prueba final a aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado la materia**. Cada profesor realizará sus propias pruebas. Esta prueba final podrá ser realizada con la presentación de un trabajo, o bien con un examen de contenidos mínimos.

De acuerdo con la Programación de este Departamento, se decide que cada profesor realizará sus pruebas extraordinarias adaptadas al ritmo de enseñanza-aprendizaje de cada grupo en el que imparte clase.

En todas las materias del Departamento de Filosofía, es conveniente que cada profesor desarrolle sus propios instrumentos y herramientas para que el alumno pueda aprobar y que están recogidas en la Programación, siempre y cuando se respeten los Criterios de calificación establecidos en la Programación.

Cada profesor realizará sus propias pruebas, teniendo en cuenta los contenidos mínimos de cada materia. En las disciplinas que trata el ámbito de la Filosofía se justifica este hecho por los siguientes motivos:

- Adaptación de los contenidos de cada programación al ritmo de enseñanza-aprendizaje de cada grupo. Quien mejor conoce el proceso educativo de sus alumnos es el profesor que imparte clase en cada grupo.
- Está en el ánimo de este Departamento que no haya un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. Cada profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

- Las características de las materias del ámbito de la Filosofía implican un desarrollo diverso en cuanto a la adaptación de los contenidos y estructuras de las pruebas por parte de cada profesor en su grupo de alumnos.

Incluimos en la página siguiente un posible modelo individualizado de informe que cada profesor podrá utilizar, si cree conveniente, y que sirva de guía para el alumno.

## INFORME INDIVIDUALIZADO PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

### FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

#### IES COMPLUTENSE

Para el alumno/a \_\_\_\_\_ del curso\_\_\_\_\_.

#### COMUNICAMOS que:

No habiendo superado los objetivos mínimos, se propone la realización de una prueba escrita para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de final de curso en fecha y hora a determinar por el centro y en su caso por cada profesor.

.- En esta prueba el alumno/a deberá responder a cuestiones sobre las partes del libro de texto aquí señaladas:

.- Cuestiones sobre los apuntes de clase:

.- Temas de filosofía práctica: comentarios de texto y lectura de libros.

.- Realización de un glosario de términos relacionados con la Filosofía

.- Otros:

## **15. Recuperación de materias pendientes (Plan específico personalizado)**

Este departamento no tiene asignado una hora lectiva de pendientes. Este hecho provoca que los alumnos se sientan inquietos por no tener clase y dificulta el proceso de recuperación.

El profesor o profesora que imparta clase en el turno nocturno se encargará del seguimiento de estos alumnos y también informará al jefe del departamento de las

actividades que el alumno realiza para recuperar. El jefe del departamento se encargará del seguimiento de los alumnos del turno diurno.

Para la recuperación de la materia de Filosofía pendiente de 1º de Bachillerato se realizará una prueba en el mes de abril. Se fijará y comunicará la fecha exacta de la prueba a los alumnos, además también se anunciará en el tablón de anuncios de Pendientes del Centro y en la página web del instituto.

La valoración de la prueba será la siguiente:

- a) Prueba de actividades, trabajos, lecturas propuestas: 50%
- b) Prueba de contenidos: 50%

A continuación, exponemos los contenidos para recuperar la materia de Filosofía en los dos turnos de diurno y nocturno:

UNIDAD 1. FILOSOFÍA: SENTIDO E HISTORIA

UNIDAD 2. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO

UNIDAD 3. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

UNIDAD 4. LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA DE LA REALIDAD

UNIDAD 5. COSMOVISIONES Y FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

UNIDAD 6. NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO

UNIDAD 7. LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

Se elaborará un CUADERNO DE TRABAJO, en el que se realizarán los ejercicios correspondientes, actividades, cuestiones, vocabulario, comentario de texto, etc.

#### Pruebas de contenido

El alumno realizará la **prueba de contenidos** y deberá presentar **2 trabajos**:

**1)** Un trabajo que incluya al menos 3 de las actividades de cada unidad de la pág web [losapuntesde filosofia.com](http://losapuntesdefilosofia.com)

**2)** Un trabajo de las teorías de al menos 2 de los siguientes filósofos:

Platón  
Aristóteles  
Descartes  
Hume  
Kant  
Marx



Nietzsche

Este trabajo incluirá:

- a) Las principales teorías de los filósofos.
- b) Un comentario personal y crítico de las sugerencias que te han aportado las teorías defendidas por los filósofos elegidos.

#### Criterios de corrección

- a) Prueba de trabajos: **50%**
- b) Prueba de contenidos: **50%**

Los trabajos tendrán que entregarse el mismo día de la prueba y **siempre serán entregados escritos a mano.**

Se tendrá en cuenta también a la hora de calificar los siguientes aspectos:

- Desarrollo adecuado de las cuestiones, se tomará como base tanto la exposición del libro de texto como las explicaciones del profesor o profesora en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Dominio de los contenidos conceptuales.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Coherencia lógica del discurso.
- Correcta expresión de las ideas, en cuanto a la sintaxis y la semántica.
- Ausencia de errores ortográficos.

### **16. Actividades extraescolares.**

Este departamento no tiene previsto realizar ninguna actividad extraescolar.

No obstante, este departamento está abierto a participar en cualquier actividad extraescolar propuesta por el IES Complutense. Hay que tener en cuenta que el grupo de alumnos con el que se realice la actividad tenga un comportamiento y un perfil adecuado para la realización de la misma.

Exponemos a continuación posibles actividades:

- .- Visitas a museos y exposiciones
- .- Espectáculos relacionados con cualquier tema filosófico.
- .- Conferencias filosóficas y debates.
- .- Visitas a ciudades y parajes que se hallen vinculadas a la vida de algún filósofo.

En toda actividad que se realice, el alumno podrá realizar después un pequeño trabajo para clase, que se incluiría, como señala ahora la nueva ley educativa, en una situación de aprendizaje, significativa y evaluable y que hay que relacionar, por supuesto, con las competencias específicas de esta materia.